



**LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE PROVISIÓN DE UNA PLAZA DEL CUERPO DE MAESTROS, EN RÉGIMEN DE COMISIÓN DE SERVICIOS, EN UNIDADES DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN CENTRO ORDINARIO PARA EL CURSO 2024-2025.**

Mediante Resolución de 30 de mayo, del Director General de Personal, Formación e Innovación, se ha convocado concurso de méritos para la provisión, en régimen de Comisión de Servicios, de plazas del Cuerpo de Maestros en Unidades de Educación Especial en centros ordinarios y en Centros de Educación Especial. En dicha convocatoria se incluía una plaza de Pedagogía Terapéutica en el CEIP María Moliner de Fraga.

Una vez terminado el plazo de presentación de solicitudes el pasado 10 de junio, y en cumplimiento de lo establecido en la base tercera de la citada Resolución, se procede a publicar la relación de solicitudes admitidas y excluidas:

**NO SE HAN PRESENTADO SOLICITUDES**

Según lo establecido en la base 3.3 de la convocatoria, las personas aspirantes dispondrán de un plazo de dos días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de este acuerdo en el Portal web del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades, para presentar alegaciones o subsanar la causa de exclusión u omisión.

En Huesca, a fecha de firma electrónica.

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**

Fdo.: Lorenzo Mur Sangrá